



Núm. Expediente
2025/0000604578

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 3.075.075,02 EUROS, QUE AFECTA A VARIAS SECCIONES PRESUPUESTARIAS, A LOS CAPÍTULOOS 1 Y 4 DEL SERVICIO AUTOFINANCIADA Y A VARIOS PROGRAMAS.

PROPUESTA

DE APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Junta de Andalucía

AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	0131				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
SALARIOS GRUPO I O ASIMILADO	0131010000	G/12D/14990/00	01		2.350.608,47-
SEGURIDAD SOCIAL (PERS.LABORAL EEII Y CONSORCIOS)	0131010000	G/12D/16090/00	01		724.466,55-
Total gastos disminución					3.075.075,02-
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	0131010000	I/45001/00	01		3.075.075,02-
Total ingresos disminución					3.075.075,02-
AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE ANDALUCÍA	1239				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
SALARIOS GRUPO I O ASIMILADO	1239010000	G/71X/14990/00	01		968.140,47
SALARIOS GRUPO II O ASIMILADO	1239010000	G/71X/14991/00	01		847.702,00
SALARIOS GRUPO III O ASIMILADO	1239010000	G/71X/14992/00	01		149.647,00
ANTIGÜEDAD	1239010000	G/71X/14995/00	01		306.738,00
COMPLEMENTO DE PUESTO	1239010000	G/71X/14996/00	01		9.412,00
OTRAS RETRIBUCIONES	1239010000	G/71X/14999/00	01		68.969,00
SEGURIDAD SOCIAL (PERS.LABORAL EEII Y CONSORCIOS)	1239010000	G/71X/16090/00	01		724.466,55
Total gastos aumento					3.075.075,02
TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1239010000	I/45001/00	01		3.075.075,02
Total ingresos aumento					3.075.075,02
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	0100				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
A LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCÍA	0100010000	G/11A/41101/00	01		3.075.075,02-
Total gastos disminución					3.075.075,02-
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL	1200				
Denominación de la Partida	C.gestor	Posición	Fondo	Proy. Inversión.	Importe(eur)
A LA AGENCIA DE GESTIÓN AGRARIA Y PESQUERA DE AND.	1200010000	G/12S/41201/00	01		3.075.075,02
Total gastos aumento					3.075.075,02



Núm. Expediente
2025/0000604578

EXPOSICIÓN

El órgano competente propone la tramitación de una transferencia de créditos por importe de 3.075.075,02 euros, que afecta a varias secciones, a los capítulos 1 y 4 del servicio Autofinanciada y a varios programas.

A pesar de haberse presupuestado el coste del personal laboral propio de la Agencia Digital de Andalucía (anteriormente personal laboral propio de AGAPA) en la misma, debido a dilaciones en la adaptación del sistema informático de gestión del personal de la Agencia Digital de Andalucía y para no interferir en la paga extraordinaria de enero-junio, será el 1 de julio de 2025 la fecha en la que se producirá la integración efectiva del personal laboral propio en la Agencia Digital de Andalucía, es decir, la gestión laboral y de sus retribuciones. Por tanto, AGAPA está haciendo frente a los costes retributivos de este personal y va a seguir haciéndolo hasta el 30 de junio próximo sin disponer del presupuesto de gastos del mismo, por lo que se justifica la transferencia de los créditos necesarios desde la Agencia Digital de Andalucía.

Se hace constar:

- Que los créditos que causan baja no serán necesarios en el ejercicio actual con la finalidad para la que fueron autorizados inicialmente.
- Expediente excepcionado de la obligación de justificar la incidencia en la consecución de los objetivos en virtud de lo indicado en el artículo 51.1. segundo párrafo del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

DICTÁMENES E INFORMES PRECEPTIVOS

Informe favorable de la Intervención General firmado digitalmente el 14 de Abril de 2025 con código NJyGw7gwJP2S8776D8EAKFa60ZjyJ1

Examinado el expediente y cumplidos los trámites preceptivos, de conformidad con lo establecido en el artículo 48.a) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, se propone para su elevación el presente expediente de modificación presupuestaria.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS
DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTOS
EDUARDO LEON LAZARO



Núm. Expediente
2025/0000604578

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL 15 DE ABRIL DE 2025

CÓDIGO: NJyGwxTbI0w7xMNYAjta5M938ZuweC

Conforme a lo establecido anteriormente, se propone para la autorización del Consejo de Gobierno la presente modificación presupuestaria.

CAROLINA ESPAÑA REINA

CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS